

# PLAN DE PREPARACIÓN FAMILIAR



**Preparando su familia  
para una ejecución inmigratoria**

# Plan de preparación familiar

## *Preparando su familia para una ejecución inmigratoria*

Si le preocupa lo que sucederá con sus hijos si le detienen o deportan, debe desarrollar un plan de preparación familiar. Aunque nuestro deseo es que usted nunca tenga que usar este plan, el tenerlo en pie reducirá el estrés de lo inesperado.

Este paquete también incluye información sobre dónde encontrar buena ayuda legal sobre asuntos inmigratorios y otros recursos útiles.

### ➔ Qué puede hacer hoy

Usted puede tomar pasos hoy para comenzar a preparar un plan de preparación familiar. Usted no necesita un abogado para tomar estos pasos importantes:

- ♦ Identifique a un adulto de confianza que pueda cuidar a sus hijos en caso usted no pueda. Hable con esta persona tan pronto le sea posible acerca de sus deseos.
- ♦ Llene el formulario *Tutor legal de reserva de un menor*. Este formulario le otorga a la persona que cuidará a sus hijos la capacidad de tomar muchas decisiones legales a nombre de sus hijos.
- ♦ Rellene un plan de cuidados de los hijos que incluya números de emergencia y otra información importante. Póngalo en su archivo de documentos importantes.

Este paquete incluye información sobre cómo llenar estos formularios.

### ➔ Qué más puede hacer

El derecho migratorio es complicado, por lo que podría beneficiarse de hablar con un abogado titulado. Un abogado puede ayudarle con muchas cosas, incluyendo:

- ♦ Evaluar sus opciones sobre su estado migratorio; como por ejemplo averiguar si es elegible para obtener una tarjeta de residencia, visa o permiso de trabajo;
- ♦ Designar un representante legal mediante un poder, lo cual le concede a dicha persona de confianza el poder sobre sus finanzas;
- ♦ Representarle en los procedimientos de deportación; y
- ♦ Ayudarle a identificar otras herramientas legales que pueden ayudar a su familia, tales como diferentes tipos de tutela o solicitar un estado especial de inmigrante juvenil para un menor.

Este paquete incluye información sobre cómo encontrar y contratar un abogado y cómo evitar fraude notarial.

## Archivo de documentos importantes

*Mantenga un archivo de todos estos documentos o una copia de todos estos documentos en un lugar seguro. Déjeles saber a sus hijos, familiares, y tutor legal de reserva dónde pueden encontrar este archivo en caso de una emergencia.*

### Formularios en este paquete

- Información importante de sus hijos
- Números de emergencia e información de contactos importantes
- Cosas útiles que se deben saber sobre (inserte aquí el nombre de su hijo)
- Designación del tutor legal de reserva de un menor

### Documentos importantes

- Información médica de sus hijos, incluyendo el seguro médico, una lista de medicamentos e información de sus médicos
- Pasaportes
- Actas de nacimiento
- Acta de matrimonio (si corresponde)
- Cualquier orden de restricción que tenga contra cualquier persona (si corresponde)
- Número – A; su número de extranjería (el número que se encuentra en su documento inmigratorio; el permiso de trabajo, la tarjeta de residente permanente, la visa, o cualquier documento expedido por USCIS o ICE)
- Una copia de su licencia de conducir y/u otros documentos de identidad
- La tarjeta del Seguro Social o número ITIN
- Una copia del registro de nacimiento (de aquellos niños nacidos en los EEUU pero registrados en el país de origen de sus padres) (si corresponde)
- Cualesquiera otros documentos que usted quisiera que se encuentren fácilmente

# Plan para el cuidado de sus hijos

## ➔ Decida quién cuidará a sus hijos si usted no pudiera

Hable con la persona que quisiera que cuide a sus hijos y asegúrese de que estén conscientes de que estarán nombrados como su contacto en caso de emergencia. Memorícese el número de teléfono de esa persona y haga que sus hijos también se lo memoricen.

Asegúrese que sus hijos sepan quién les puede, y no puede, recoger de la escuela y quién cuidará de ellos.

La escuela solamente entregará sus hijos a aquellas personas que usted designe. Asegúrese de periódicamente actualizar la información de sus contactos de emergencia - a incluir aquellas personas autorizadas y las que no para buscar a sus hijos - en la escuela, el programa extracurricular, la guardería, el campamento de verano, el transporte y cualesquiera otros programas. Si usted tiene una orden de restricción en contra de alguien, asegúrese de darle una copia a la escuela.

Asegúrese de que las personas que pueden recoger y cuidar a sus hijos sepan dónde localizar a sus hijos. Proporcióneles con una copia del horario semanal de sus hijos, especialmente si éste cambia de día a día.

## ➔ Hable con sus hijos sobre el plan

Sin preocuparles, asegúreles a sus hijos que ellos estarán bien cuidados si por alguna razón usted no les pudiera cuidar, aunque fuera por poco tiempo. Déjeles saber quién les cuidará hasta que usted pueda volver a cuidarles. Dígales a sus hijos dónde encontrar una copia de este plan.

## ➔ Haga un archivo de documentos importantes

Utilice una carpeta, encuadernador o sobre grande para organizar sus documentos importantes. Toda la información sobre su plan solo será útil si es fácil de encontrar. Mantenga su archivo en un lugar seguro y accesible. Infórmeles a su familia y tutor de reserva dónde encontrar el archivo.

## ➔ Anote las instrucciones médicas de sus hijos

Asegúrese de anotar cualquier condición médica o alergia de las que padezcan sus hijos, cualquier medicamento que su hijo esté tomando, así como la información de su médico y el seguro médico. Guarde una copia de

esta información en su archivo de documentos importantes.

Dele una copia a la escuela de su hijo y a la persona que usted designe que cuide a sus hijos. Infórmele a su hijo dónde puede encontrar esta información si es que usted no está.

# Plan para el cuidado de sus hijos

## ➔ Designe un tutor legal de reserva

Una designación de tutor legal de reserva de un menor es un procedimiento formal para otorgarle a un adulto de confianza el poder legal de cuidar a su hijo en caso usted no pudiera. Le otorga la autoridad a esta persona de forma que un acuerdo informal no se la otorga. Por ejemplo, si su vecina acuerda cuidar a su hijo, pero no es un tutor de reserva, no será capaz de tomar decisiones educativas o médicas por su hijo.

Dicha designación tiene validez hasta que usted pueda nuevamente cuidar a sus hijos, o por un año, cualquiera sea menor. La tutela tiene validez de un año desde el momento que entra en vigor no la fecha en que se firmó. Usted puede revocar la tutela en cualquier momento. El formulario se puede llenar en cualquier lugar. NO requiere ser notariado, pero si ha de ser firmado por dos testigos. Dele una copia de la designación de tutor de reserva a la escuela de su hijo y al médico de su hijo. Guárdese usted mismo una copia y entréguele el original al tutor de reserva.

## ➔ Asegúrese de que sus hijos tengan pasaportes

Si su hijo nació en los Estados Unidos, visite [www.travel.state.gov](http://www.travel.state.gov) para más información de cómo obtener un pasaporte.

Si su hijo nació en su país de origen, consulte con su embajada o consulado para más información de cómo obtener un pasaporte.

Usted también puede registrar el nacimiento de su hijo con el gobierno de su país (por ejemplo, en el consulado de su país) si su hijo nació en los Estados Unidos. Esto les podrá conceder beneficios a sus hijos, incluyendo la ciudadanía de su país de origen.

## ➔ Dígalos a su familia y contactos de emergencia cómo encontrarlo si fuera a ser detenido o deportado por ICE

En Connecticut no hay centros de detención de ICE. Cualquier persona detenida por ICE en Connecticut inicialmente estará detenido en Massachusetts. Los centros de detención están en North Dartmouth, Boston, Plymouth y Greenfield, Massachusetts. Sin embargo, los detenidos pueden ser transferidos a cualquier otro estado en cualquier momento.

Los familiares pueden usar el [localizador de detenidos de ICE](https://locator.ice.gov/odls/homePage.do) para encontrar a sus seres queridos. <https://locator.ice.gov/odls/homePage.do>.

De tener uno, asegúrese que su familia y sus contactos de emergencia tengan una copia de su número-A (su número de extranjería que se encuentra en sus documentos inmigratorios).

## Información importante de sus hijos

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del niño</b>                                  |  |
| Fecha de nacimiento                                     |  |
| Número del móvil de su hijo (si corresponde)            |  |
| Nombre de la escuela                                    |  |
| Dirección de la escuela                                 |  |
| Número de teléfono de la escuela                        |  |
| Nombre del maestro                                      |  |
| Número del salón de clase                               |  |
| Programa extracurricular                                |  |
| Número de teléfono del programa extracurricular         |  |
| Otro campamento/programa de deportes                    |  |
| Número de teléfono del campamento/ programa de deportes |  |
| Alergias  |  |
| Condiciones médicas                                     |  |
| Medicamentos  |  |
| Número de teléfono del médico                           |  |
| Dirección de la oficina del médico                      |  |
| Número del seguro médico                                |  |

## Números de emergencia e información de contactos importantes

|  |     |
|--|-----|
| <b>Números de emergencia</b>             |     |
| Emergencia inmediata                     | 911 |
| La policía                               |     |
| Los bomberos                             |     |
| Centro de control de envenenamiento      |     |
| <b>Contactos familiares</b>              |     |
| Madre/ tutor                             |     |
| Teléfono de casa                         |     |
| Teléfono móvil                           |     |
| Dirección del trabajo                    |     |
| Teléfono del trabajo                     |     |
| Padre/tutor                              |     |
| Teléfono de casa                         |     |
| Teléfono móvil                           |     |
| Dirección del trabajo                    |     |
| Teléfono del trabajo                     |     |
| Otro contacto de emergencia y parentesco |     |
| Teléfono móvil                           |     |
| Otro contacto de emergencia y parentesco |     |
| Teléfono móvil                           |     |



| <b>Contactos Varios</b>                        |  |
|--|--|
| Médico   |  |
| Número de teléfono                             |  |
| Compañía del seguro médico                     |  |
| Número de la póliza                            |  |
|  |  |
| Pediatra                                       |  |
| Número de teléfono                             |  |
| Compañía del seguro médico                     |  |
| Número de la póliza                            |  |
|  |  |
| Dentista                                       |  |
| Número de teléfono                             |  |
| Compañía del seguro médico                     |  |
| Número de la póliza                            |  |
|  |  |
| Marca y modelo de su vehículo                  |  |
| Número de la matrícula                         |  |
| Compañía del seguro del vehículo               |  |
| Número de la póliza del vehículo               |  |
| Número de teléfono                             |  |
|  |  |
| Consulado                                      |  |
| Dirección                                      |  |
| Número de teléfono                             |  |
|  |  |
| Abogado/agencia de servicios legales gratuitos |  |
| Dirección                                      |  |
| Número de teléfono                             |  |
|  |  |
| Iglesia/Templo/Mezquita                        |  |
| Dirección                                      |  |
| Número de teléfono                             |  |

## Cosas útiles que debe saber sobre

\_\_\_\_\_

(nombre de su hijo)

|   |  |
|---|--|
| Comidas favoritas                                   |  |
| Comidas que no le gustan o alergias a los alimentos |  |
| Rutina al acostarse                                 |  |
| Juguetes, libros, juegos y actividades favoritos    |  |
| Normas en cuanto al tiempo de pantalla              |  |
| Nombres de sus amigos íntimos                       |  |
| La hora límite para llegar a casa                   |  |
| Restricciones de conducción (los niños más mayores) |  |
| Otras reglas importantes                            |  |

## Horario semanal

| Día de la semana | Actividad | Sitio /<br>Número de<br>Teléfono |
|------------------|-----------|----------------------------------|
| Lunes            |           |                                  |
| Martes           |           |                                  |
| Miércoles        |           |                                  |
| Jueves           |           |                                  |
| Viernes          |           |                                  |
| Sábado           |           |                                  |
| Domingo          |           |                                  |

# Tutor legal de reserva

Usted no tiene que presentarse ante los tribunales para nombrar a una persona como tutor legal de reserva. Usted puede designar un tutor legal de reserva rellenando unos formularios sencillos, siempre y cuando el otro padre de sus hijos esté de acuerdo con la tutela legal de reserva, salvo que haya perdido la patria potestad por orden judicial, o haya fallecido.

Existen otras opciones de tutela en Connecticut si la tutela de reserva no funcionara para usted. En ese caso, busque un abogado que le ayude a entender sus opciones.

## ➔ ¿Qué hace un tutor legal de reserva?

Un tutor legal de reserva cuida a su hijo, consigue atenciones médicas para su hijo, le alimenta a su hijo, le proporciona con ropa y un hogar, y se asegura que su hijo asista a la escuela. Un tutor legal de reserva tiene la autoridad legal de tomar decisiones médicas y educativas para su hijo. La tutela tiene vigencia de un año desde el momento que entra en vigor, no la fecha en que se firmaron los documentos. En caso de fallecer el padre la tutela se caduca en un plazo de 90 días.

## ➔ Beneficios para sus hijos

Un tutor legal de reserva puede solicitar beneficios del Departamento de Servicios Sociales de Connecticut (DSS) para su hijo. Puede solicitar los beneficios llamando al 1-855-6-CONNECT. He aquí una lista de los beneficios que puede que correspondieran

### **Seguro médico**

El nuevo tutor legal tendrá que asegurarse que su hijo reciba atenciones médicas. Si su hijo es un ciudadano americano y tiene el seguro médico por medio del estado de Connecticut, normalmente, esa cobertura continuará al comenzar la nueva tutela legal.

### **Asistencia monetaria (Asistencia temporal para familias—TFA)**

Puede que su hijo pueda recibir asistencia monetaria aun cuando el tutor legal no sea elegible. El tutor legal puede solicitar la asistencia a nombre de su hijo.

### **Cupones para alimentos**

Si el tutor legal es elegible para los cupones para alimentos, puede solicitar que se le añada a su hijo como miembro elegible de su hogar.

### **Seguro social**

Si su hijo recibe beneficios del seguro social por discapacidad, estos seguirán. El tutor legal debe hacer los trámites con la Administración del seguro social para

poder recibir el dinero a nombre de su hijo. El seguro social es un beneficio federal. Puede comunicarse con la Administración del seguro social en la: [www.ssa.gov](http://www.ssa.gov)

# Instrucciones para el formulario de designación del tutor legal de reserva

Para designar un tutor legal de reserva tendrá que rellenar los formularios en las siguientes cuatro páginas. Los formularios ha de ser firmados por dos testigos, pero no se han de notarizar. USTED NO TIENE QUE COMPARECER ANTE LOS TRIBUNALES. No hay costo alguno para rellenar los formularios.

## ➔ Definiciones

- ♦ Tutor legal de reserva: La persona que acuerda cuidar a su hijo en caso usted no pudiera.
- ♦ Principal: Usted
- ♦ La parte consintiendo: el otro padre de su hijo
- ♦ Testigo: Alguien que no es usted, el otro padre o el tutor legal de reserva.

## ➔ Instrucciones

- ✓ Rellene el formulario, *Designación del tutor legal de reserva*,
  - ♦ Firme el formulario en presencia de dos testigos. Aviso: El tutor legal de reserva no puede ser uno de los testigos.
  - ♦ Cada uno de los testigos debe firmar bajo *Testigos de la firma del padre*
- ✓ Pídale al otro padre que firme bajo *Consentimiento del otro padre* en presencia de dos testigos. Si sus hijos tienen diferentes padres necesitará un formulario para cada uno.
  - ♦ Cada uno de los testigos debe firmar bajo *Testigos de la firma del consentimiento del otro padre*
- ✓ Pídale al tutor legal de reserva que guarde los formularios originales rellenos en un lugar seguro. Guarde usted una copia en su archivo de documentos importantes y entregue una copia a la escuela y otra copia al médico de su hijo.
- ✓ Si a usted le detienen o deportan, el tutor legal de reserva debe rellenar el formulario denominado *Declaración que la designación de tutor legal de reserva está en vigor*. Este es el formulario que el tutor necesitará como prueba que es el tutor legal de sus hijos. Este formulario no se ha de presentar ante los tribunales.

La designación de tutor legal de reserva tiene validez durante un plazo de un año o hasta que usted puede de nuevo volver a hacerse cargo de sus hijos, o cualquiera de los dos que ocurra primero.



# DESIGNACIÓN DE TUTOR LEGAL DE RESERVA DE UN MENOR

## ESTADO DE CONNECTICUT

Yo, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, Connecticut,  
(Padre/Madre) (Dirección)

Nombro a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(nombre del tutor legal de reserva) (Calle, ciudad, estado)

tutor legal de reserva de mi(s) hijo(s) menor(es):

\_\_\_\_\_ (fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_)  
(nombre del menor)

\_\_\_\_\_ (fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_)  
(nombre del menor)

\_\_\_\_\_ (fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_)  
(nombre del menor)

Esta tutela legal entrará en vigor al acontecer uno de los siguientes sucesos  
(marque todo lo que corresponda):

- Me detiene o deporta cualquier autoridad de inmigración o aduanas de los Estados Unidos, o una autoridad policial estatal o federal.
- Fallezco, y el tutor legal de reserva tiene copia de mi certificado de defunción.
- Otro suceso (especifique): \_\_\_\_\_.

El otro padre de mi hijo o hijos ante enumerados es:

\_\_\_\_\_  
(Nombre del otro padre)

Marque uno:

- Se adjunta el consentimiento del otro padre para esta designación.
- El otro padre, \_\_\_\_\_, falleció o se le revocó la patria potestad de su hijo menor. Se adjunta una copia del certificado de defunción u orden de revocación de la patria potestad.

He reflexionado detenidamente sobre esta designación mientras en pleno uso de mis facultades mentales.

Firmado:

Padre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## TESTIGOS DE LA FIRMA DEL PADRE

Certifico que la persona que firmó la designación adjunta, en su capacidad de parte principal, firmó dicha designación en mi presencia. También certifico que soy mayor de edad y no soy la persona ante designada como tutor legal de reserva.

\_\_\_\_\_  
(Firma del primer testigo)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Dirección del primer testigo)

\_\_\_\_\_  
(Firma del segundo testigo)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Dirección del segundo testigo)



## CONSENTIMIENTO DEL OTRO PADRE

Yo, \_\_\_\_\_, el otro padre de cada uno de los ante-nombrados menores en la presente designación, doy mi consentimiento al nombramiento de las personas designadas por este documento como tutor legal de reserva de mi(s) hijo(s) menor(es).

\_\_\_\_\_  
(Firma del otro padre) Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Dirección del otro padre)

## TESTIGOS DE LA FIRMA DEL CONSENTIMIENTO DEL OTRO PADRE

Certifico que la persona que firmó el consentimiento de arriba en su capacidad del otro padre firmó el documento en mi presencia. También certifico que soy mayor de edad y no soy la persona designada como tutor legal de reserva.

\_\_\_\_\_  
(Firma del primer testigo)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Dirección del primer testigo)

\_\_\_\_\_  
(Firma del segundo testigo)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Dirección del segundo testigo)

# DECLARACIÓN QUE LA DESIGNACIÓN DE TUTOR LEGAL DE RESERVA ESTÁ EN VIGOR

Yo, \_\_\_\_\_, residente de \_\_\_\_\_  
(Nombre) (Dirección)

declaro so pena de falso testimonio que:

\_\_\_\_\_, residente de \_\_\_\_\_  
(Padre) (Dirección)

me designó como tutor legal de reserva de sus hijos menores \_\_\_\_\_ en un  
(nombre del menor)  
documento fechado \_\_\_\_\_.

Aconteció uno de los sucesos enumerados en dicho documento y está marcado a continuación:

- El padre ha sido detenido o deportado por una autoridad de inmigración o aduanas de los Estados Unidos, o por una autoridad policial estatal o federal.
- El padre falleció. Se adjunta una copia del certificado de defunción.
- Otro: \_\_\_\_\_.

Entiendo que existen sanciones por presentar una declaración falsa.

\_\_\_\_\_  
(Firma del tutor legal de reserva)

Firmado en la presencia de:

\_\_\_\_\_  
(Firma del primer testigo)

\_\_\_\_\_  
(Firma del segundo testigo)

## Cómo encontrar y contratar un abogado titulado

Para ayudarle con problemas complicados debe hablar con un abogado. Puede que usted sea elegible para la ayuda legal gratuita de una organización de servicios legales de Connecticut, o un abogado privado puede que sea capaz de ayudarle. Asegúrese de que el abogado que contrate es TITULADO y TIENE EXPERIENCIA EN DERECHO INMIGRATORIO

Se requiere que todos los abogados de Connecticut estén habilitados por el estado para ejercer. Puede buscar por nombre si un abogado está habilitado para ejercer en el:

<http://www.jud.ct.gov/attorneyfirminquiry/AttorneyFirmInquiry.aspx>

### ➔ Al contratar un abogado: Qué preguntar

- ♦ ¿Cuál es su experiencia con casos como el mío?
- ♦ ¿Cuánto cobra usted?
- ♦ ¿Cuáles son las cosas específicas que puede hacer para ayudarme?

### ➔ ¡ATENCIÓN! Protéjase contra el fraude

Únicamente un abogado titulado o un representante acreditado por la Oficina ejecutiva para la revisión inmigratoria y la junta de apelación inmigratoria están autorizados y calificados para ayudarle con un caso del estado inmigratorio. Los representantes acreditados por la EOIR / BIA en Connecticut se pueden encontrar aquí:

<https://www.justice.gov/eoir/page/file/942306/download#CONNECTICUT>

No contrate a nadie que:

- ♦ Se niega a darle un contrato por escrito
- ♦ Le cobra por formularios de inmigración en blanco
- ♦ Le promete un buen resultado debido a sus contactos especiales en USCIS
- ♦ Se hace pasar por un abogado titulado
- ♦ Le pide que mienta en un formulario o que firme un documento en blanco
- ♦ Le cobra por ponerle en una "lista de espera" o para "hacer cola". No hay lista. No hay cola.

Si sospecha fraude, informe a su consulado o la policía. Luego comuníquese con la Comisión Federal de Comercio (FTC) para presentar una queja en inglés o español en el 877-FTC-HELP (877-382-4357).

### ➔ Ayuda legal para familias de bajos ingresos

Los programas de servicios legales de Connecticut proporcionan asesoría legal gratuita en causas civiles a personas de bajos ingresos. Depende de donde viva, hay un programa de servicios legales al que puede llamar en el:

- ♦ Condado de Hartford: Greater Hartford Legal Aid: 860-541-5000
- ♦ Condado de New Haven: New Haven Legal Assistance: 203-946-4811
- ♦ Los demás condados de Connecticut: Connecticut Legal Services Immigration Hotline: 800-798-0671

### ➔ Abogado privado

Si no es elegible para la asistencia legal gratuita, puede encontrar un abogado privado para ayudarlo. Muchos abogados con experiencia en derecho inmigratorio son miembros de la American Immigration Lawyers Association (*Asociación americana de abogados inmigratorios*). Puede usar su sitio web para buscar un abogado de inmigración en Connecticut: <http://www.aialawyer.org>

State of Connecticut ■ [www.ct.gov](http://www.ct.gov)

## Conozca sus derechos

Todas las personas - documentadas e indocumentadas - tienen derechos en este país. Hable con todas las personas en su casa, incluyendo sus hijos, sobre qué hacer en caso un agente de ICE vaya a su casa, se le acerque o le detenga.

### ➤ Agentes de inmigración (ICE) a su puerta

- No está obligado a abrirle la puerta a un agente de ICE o la policía sin que tengan una orden firmada por un juez (una orden judicial).
- Una orden judicial ha de llevar su nombre y dirección, correcta y específicamente.
- Pídales que le pasen la orden por debajo de la puerta o que se la enseñen a través de la ventana para que usted pueda comprobar que lleva su nombre y dirección y está firmada por un juez.

### ➤ Si ICE se le acerca o le detiene

- Tiene el derecho de guardar silencio. No tiene que hablar con ICE o contestar sus preguntas.
- Tiene el derecho de llamar un abogado o su consulado.
- No firme documento alguno antes de hablar con un abogado.

## Recursos útiles

### ➔ Si DCF tiene la custodia de su hijo:

Department of Children & Families Careline: 1-800-842-2288

### ➔ Para solicitar beneficios estatales y federales:

Department of Social Services: 1-855-626-6632  
1-855-6-CONNECT

### ➔ Información y formularios sobre la tutela:

Connecticut Probate Courts: [www.ctprobate.gov](http://www.ctprobate.gov)

### ➔ Información sobre servicios sociales:

United Way CT Local Services: 2-1-1  
1-800-203-1234 (fuera de CT)

### ➔ Servicios Legales:

Connecticut Legal Services  
Immigration Hotline: 800-798-0671

Greater Hartford Legal Aid: 860-541-5000

New Haven Legal Assistance: 203-946-4811

American Immigration [www.aialawyer.org](http://www.aialawyer.org)

Yale Law School Worker &  
Immigrant Rights Advocacy Clinic: 203-432-4800

UConn Law School Asylum & Human Rights Clinic: 860-570-5205

A la oficina del Gobernador Dannel P. Malloy le gustaría agradecer a las siguientes  
agencias y organizaciones por su pericia y contribución al  
Plan de preparación familiar:

Department of Children & Families  
Department of Housing  
Department of Emergency Services and Public Protection  
Department of Public Health  
Department of Social Services  
State Department of Education  
Office of Early Childhood  
Connecticut Probate Courts

La ciudad de New Haven, la oficina del alcalde  
Greater Hartford Legal Aid  
New Haven Legal Assistance  
Connecticut Legal Services  
Hartford Legal Group  
Junta for Progressive Action  
Connecticut Students for a Dream

El Plan de preparación familiar del estado de Connecticut se basa en un  
modelo creado por el Centro de recursos legales para inmigrantes,  
[www.ilrc.org](http://www.ilrc.org). Les agradecemos su disposición a permitirnos que adaptemos su  
trabajo para los residentes de nuestro estado.